

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

País	Pre. Cts
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'0

Telegramas

El derecho catalán

Madrid 16 á las 12 t.

El senador Sr. Maluquer y el letrado señor Llorens en nombre de la Comisión de conservación del Derecho de Cataluña, han entregado al Sr. Villaverde, Ministro de Gracia y Justicia, una solicitud firmada por ininidad de propietarios pidiendo la conservación íntegra del Derecho foral de Cataluña.

Esta instancia la resolverá la Comisión de Códigos.

La cuestión arancelaria

Madrid 16 á las 12'50 t.

El Sr. Gamazo ha negado su apoyo activo á las pretensiones de los Diputados y Senadores que gestionaban la cuestión de las harinas.

Todos aplauden la prudencia demostrada por el Sr. Gamazo, fundada en la gravedad de la crisis por qué atraviesan actualmente nuestras Antillas, cuyos intereses se perjudicarían notablemente de concederse lo que aquellos solicitaban.

Los republicanos

Madrid 16 á las 1'25 t.

Acentúanse las impresiones pesimistas acerca de la coalición republicana.

Es falso que se trate de formar dos grandes partidos republicanos presididos por Pí y Margall y Zorrilla el uno, y por Castelar y Salmerón el otro.

En el Senado

Madrid 16 á las 2 t.

En el Senado debatiránse próximamente los asuntos de política internacional.

Para facilitar estas discusiones el Gobierno publicará muy pronto el Libro rojo, con todos los documentos que acrediten la gestión del Ministerio de Estado.

Las murallas

DEBEN DERRIBARSE

III

El articulista de El Ejército Español ensalzando las Murallas de Palma, nos dice que esas arrogantes moles de piedra podrán servirnos para defender lo más grande que un pueblo puede defender: la bandera de la patria; y á renglón casi seguido agrega que ya sabe que los mallorquines todos, no desean quedar indefensos; efectivamente, los mallorquines todos, no desean quedar indefensos, porque saben que lo están desde 1673, y sin clase alguna de duda; y saben también, que esas arrogantes moles de piedra, no les servirían para defender la bandera de la patria, y no ignoran todo esto y mucho más que no diré, porque aparte de no ser legos, recuerdan lo que sigue.

Alejandría (citada por usted) vió en 1883, como Lord Seymour en 10 horas apagaba sus fuegos, volaba sus depósitos de municiones y destruía sus fuertes sólo con seis muertos á bordo, y aún no todos debidos á los proyectiles egipcios. Sebastopol (de la cual también nos habla) se fundó en 1786, ó sea, cuando nuestras Murallas llevaban ya 113 años de ser inútiles; los rusos la dotaron de medios de defensa mucho más perfectos, nuevos y mejores que los de Palma y apesar de todo, fué destruida por Inglaterra y Francia unidas.

También nos recuerda á Dresde, y de ella leo en una obra que se está publicando que comenzó realmente á engrandecerse, después de la muerte de Federico Augusto I y de la destrucción de sus fortificaciones.

Torres-Vedras, de la cual se ocupa el Sr. A. de Ele como origen de las reformas que con el tiempo empezó á sufrir el sistema de Vauban; habla poco alto por fortuna al abrigar con sus líneas fortificadas los seiscientos cañones que deteniendo á Massena en 1810, le impidieron apoderarse de Lisboa? Pues nos dice en resumidas cuentas, que desde las columnas de El Ejército Español se ponen en duda las teorías de Vauban antes que á los escritores de Mallorca se les haya ocurrido hacerlo, para pedir el derribo de las Murallas.

Washington, capital de los Estados-Unidos de América, fué fundada en 1791, es decir cuando las Murallas de Palma estaban cansadas de comprimir á la población; no veo que enlace pueda tener con el monolito cuya utilidad se discute, y no lo veo, porque desde El Ejército Español, nos dan una conferencia de Geografía y no una lista de plazas fuertes (aquí de Verona, Gante, Amberes... etc.) que con murallas hermanas de

las de Palma, hayan defendido con arrojo y provecho la bandera de la patria. Y se limita mi consejo á dar un pasito por el globo terráqueo; porque por más que se busque y rebusque, sería difícil dar con una plaza fuerte compuesta de moles como las de Palma, que haya impedido las agresiones de los acorazados recientes, ó de la artillería de sitio de nuestra época, y sería difícil encontrar lo necesario para confundirme, porque todas las plazas fuertes marítimas, han demolido lo que durante la guerra podría ser su ruina, y han dejado de ser plazas fuertes, ó bien han conservado tan honroso título, construyendo fortificaciones más en armonía con las necesidades modernas de la defensa.

Lo que ocurre con Washington pasa con todas las demás poblaciones que nos recuerda el Sr. A. de Ele y para no causar á los lectores, suprimiré citas y comentarios referentes á ellas. Dejando el Mapa-mundi, pasemos á las opiniones.

D. José Lopez Pinto que fué Gobernador militar de Palma, en un documento oficial (La Isla de Cabrera—Madrid 1880) de interés reconocido, ya que se publicó por cuenta del Estado y con cargo al presupuesto de Guerra, dice que al enemigo que se posesionara de Cabrera, le sería «fácil llegar con sus tropas de desembarco, al sitio que hubiera elegido de la costa para efectuarlo; cayendo con rapidez sobre la plaza de Palma que en el estado tan sumamente desprovisto en que ahora se encuentra, según se demostró en la Memoria referida en el artículo preliminar, sería imposible sostenerla. Al presente no hay medio de impedir que un enemigo poderoso en marina se posesione de Cabrera, y de verificarlo así para sus planes ulteriores, tendría por lo menos en continuo jaque á Mallorca, mientras se decidía á tomarla, lo que efectuaría más fácilmente, careciendo de fuerza marítima que lo imposibilitase.»

Como Palma pertenece á Mallorca, las palabras Mallorca y careciendo, del final de lo transcrito, valen mucho para los partidarios de la inutilidad de las murallas.

El mismo escritor dice también en el trabajo citado, que Cabrera es la llave, tanto para el ataque como para la defensa de tan envidiadas islas (se refiere á Baleares); á Cabrera pues, deben ir las zonas polémicas á desplegar su rigor; expropiando previamente, porque en Palma se impusieron y cumplen punto por punto, sin haber indemnizado á los propietarios de terrenos pertenecientes á la 1.ª, 2.ª y 3.ª zona, terrenos que ocupan una extensión de 6.800.000 metros cuadrados; bastando ya esta circunstancia para que hoy se pida su desaparición.

El Ingeniero del Ejército D. Juan Ferrer en su Tática de las plazas fuertes, página 79, hablando de murallas quizás no tan antiguas como las de Palma, escribe: «Sin disposiciones convenientes para luchar con la artillería del ataque, eran apagados sus fuegos con facilidad desde los primeros momentos de él, la disposición táctica de las obras era tan defectuosa, que todas sus defensas podían batirse con facilidad, antes del momento en que debían entrar en acción; así es que el ataque paso á paso, para tomar posesión de las obras, marchaba con facilidad, y la disposición de ellas ofreció siempre para el defensor un orden de batalla defectuoso, puesto que con facilidad era envuelto por el sitiador, con el que luchaba siempre con fuerzas inferiores en una disposición táctica defectuosísima; por esta razón era frecuente el axioma, «la contraescarpa perdida, todo perdido.»

El General de Ingenieros francés Frossard, hablando de las plazas que no tienen más que un recinto como la nuestra, dice que no pueden hacer una resistencia larga ni sería contra los medios poderosos de ataque de la artillería en uso.

El ilustrado Coronel de Ingenieros Arroquia, en La fortificación en 1867, se exclama como sigue: «¿que partido útil podrá sacarse de las obras para la defensa, cuando su espacio interior sea exiguo ó cerrado, cuando presenten sobre emplazamientos fijos y al descubierto el armamento, prestándose además sus parapetos á ser batidos de cien modos diferentes? Por nuestra parte creemos que las fortificaciones de esta naturaleza y en tales condiciones, no son defendibles.»

El Capitán de Artillería belga Maulenge, dice: «desde que apareció en la escena la artillería de gran alcance, y sobre todo, desde la aparición de los obuses y morteros rayados y de los shrapnels con espoleta de tiempo, las baterías altas ó descubiertas perdieron todo su valor defensivo, y puede creerse que los raros partidarios que aún tienen, son esclavos de la rutina ó fervientes conservadores de las tradiciones antiguas.»

En el Diccionario de Arquitectura é Ingenie-

ria de Clairac, se lee al tratar de las defensas marítimas: el ataque emplea contra ellas otra poderosa máquina de guerra, que es el buque provisto de la artillería más potente, asegurada por medio de la coraza, lo cual le permite destruir las defensas desde muy grandes distancias. En Palma los acorazados no destruyeron las defensas de nuestro recinto que por la parte de mar no las tiene, pero en cambio, arrasaron la población.

En la misma obra hablando de las defensas por la parte de mar, se establece que, es preciso que estas así como los artilleros y las municiones estén perfectamente cubiertos y todo dispuesto para que con facilidad pueda hacerse el servicio con gran rapidez; ahora bien, las cubiertas y la rapidez en cuestión, ¿existen en el frente de nuestras murallas que dá al mar? ¿Es dable conseguirlo fácilmente con reformas en lo actual? O por el contrario, sería más económico, breve y útil para Palma desarrollar las fortificaciones entre el baluarte del Príncipe y el Arrenal, que con la batería de la Bonanova y el castillo de San Carlos serían suficientes quizás para guardar el puerto y la población.

Clairac, también tratando del mismo asunto, estampa lo que sigue: como los grandes desembarcos son difíciles y lentos, las obras situadas en las costas no tienen que temer grandes ataques, sino estar dispuestas para luchar con la artillería de los buques y para resistir una sorpresa.

D. Genaro Alas, Ingeniero distinguido del Ejército, en su memoria sobre la defensa de las costas, apunta lo que copio: Es el desembarco operación tan arriesgada, que sólo para resultados muy decisivos se emprende.

D. José Lopez Pinto en su obra citada, tratando de desembarcos en Mallorca, nos asegura que no los acometería sin grande meditación ninguna potencia marítima por fuerte que se considerase; y si ahora no tengo dudas en cuanto á la inutilidad de la parte que mira á la bahía podré abrigarlas con respecto al recinto por la parte de tierra, destinado principalmente á contener el enemigo que desembarque, ateniéndome sólo á las tres últimas citas?

Para acabar con los pareceres, copiaré lo que sigue, sacado de la página 87 de la obra del señor Estada. «Anticipese quien pueda y debe en nombre del Estado, á dar satisfacción á la opinión pública, adoptando soluciones que respondan real y eficazmente á las exigencias de la defensa nacional, mas no se nos pida un sacrificio estéril é infructuoso que esto nadie puede exigirle por grande que sea su autoridad y su prestigio; y las dificultades podrán resolverse sensata y acertadamente. Si el Estado si-gue mostrándose indiferente y poco previsor, no cabe duda que la fuerza de la opinión, tarde ó temprano, demolerá nuestras fortificaciones, como ha sucedido en otras partes, sin preocuparse de la defensa de la nación.»

Teniendo en cuenta todo lo dicho, acabemos ya con lo de defender la bandera de la patria.

Las Murallas se proyectaron en 1575; con la revolución introducida en la poliorcética por Vauban en 1673, pasaron á ser completamente inútiles; desde tal fecha son un perjuicio público; durante la paz, dañan como no pueden formarse idea de ello los lectores de El Ejército Español, y como reseñé incompletamente en mi artículo primero; y en época de guerra, es horroroso pensar lo que sucedería; el título de plaza de guerra de primer orden, autoriza á cualquier potencia que desee atacarnos, para presentar sus buques en la bahía, fuera del alcance de los cañones del baluarte de San Pedro, y quizás también fuera del alcance de los de Bala Roja y descargar sobre Palma un centenar de toneladas de acero, que además de destruir lo más notable que encierra, aplastarían en los cuarteles las tropas que esperaran la lucha cuerpo á cuerpo é inutilizarían los dos baluartes en cuestión, antes de que pudieran entrar en uso; el momento psicológico no tardaría en imponerse, dando por consecuencia una capitulación rápida y vergonzosa, y un desastre más para la patria española.

De resultados funestísimos puede ser la manía de los que pretenden que nuestro recinto sirve para defender la patria. Propalando tales ideas por Madrid, y mezclando á Vauban con sus utilidades, no se hace más que torcer ó retardar por un mal entendido patriotismo, alguna alta decisión que redunde en beneficio de Palma, y por lo tanto de España.

La penuria de nuestra Hacienda ó el amor á la Arqueología, no son causas suficientes para sostener el inútil coloso levantado en 1575, si el coloso daña á la población, pues de hacerlo así, se cumplirá la profecía del Sr. Estada al primer tumulto que se presente, y se retardará el poner á Palma en estado de verdadera defensa, lo cual desean todos sus hijos.

La utilidad estratégica de nuestras Murallas,

fué juzgada hace más de dos siglos; desde entonces, Palma es plaza fuerte nominal; y el que en España quedara alientos solo para destruir (como dice el Sr. A. de Ele) llevado á la práctica en la capital de Baleares, amparándose en una ley que para el caso se votara, ¿no podría librarnos en virtud del principio de que en la guerra se guardan consideraciones al indefenso, de desastres como el de Alejandría?

Aunque España no tenga fondos para poner á Mallorca estado de defensa, es necesario el derribo de las Murallas actuales, porque nuestras Murallas ya no son fortificaciones; en caso de guerra serían la bala de hierro para la escuadra que quisiera tirar al blanco.

Pero hay más, Sr. A. de Ele; usted, distinguido crítico y escritor militar, está conforme en que las Murallas deben derribarse, pero que á medida que se derriben, deben crearse fortificaciones que pongan á Palma en estado de verdadera defensa, y para que no dudemos de sus opiniones, nos lo repite dos veces, y entre comillas; pues bien lo que usted desea, no se cumple. La batería de la Bonanova está terminada; se realizan obras importantes en el Castillo de San Carlos y recientemente se han pagado las expropiaciones para su ensanche y reforma; del Coll d'en Rebasá y de Cabrera se habla mucho, y apesar de todas estas obras nuevas, que suponemos no serán agua de cerrañas, lo ideado en 1575, subsiste.

Pero vengamos á otra orden de ideas, dice el Sr. A. de Ele, y yo con permiso del lector, lo dejaré para otro día, porque aún no he dicho todo lo que deseo en la cuestión de las Murallas.

B. CALVET Y GIRONA

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMODAINA.

La crónica de la semana registra escasísimas novedades y es inútil apelar á los recuerdos porque estos dan tan solo de sí los trabajos parlamentarios que practican una y otra Cámara. Comentarios y suposiciones sobre su constitución que ya anticipé por telegrama no se verificará hasta despues de Semana santa y por último la vista del juicio del crimen de la calle de la Justa acerca de lo cual declaro que no quiero decir ni una sola palabra. ¡Tan antipático y repulsivo me parece el asunto!

**

Uno de los asuntos que más preocupan, hoy á los gobiernos de todos los países civilizados, es sin disputa alguna el que se relaciona con el problema obrero, puesto que cada día son mayores las dificultades que se encuentran para armonizar sus intereses, como cada día tambien brotan mayor número de conflictos.

La propaganda socialista encuentra eco entre los que atendidos al salario trabajan en talleres y fábricas llegando en ciertas ocasiones á causar grandes daños al capital que de rechazo vienen á herir á las clases proletarias.

El problema obrero, puede decirse sin rebozo, es en este siglo el que más preocupa á los grandes estadistas de Europa y no por un temor pueril, sino porque realmente puede proporcionar trastornos en las naciones y ser germen de peligros y daños sin cuento.

El socialismo es un fantasma cuyo peligro principal estriba en la ignorancia de los que lo profesan, en el fanatismo de las doctrinas, pero de ninguna manera en que pudiera resultar el triunfo.

Apartar á los obreros de esta utopía tan irrealizable y tan absurda, trabajar en su mejora puesto que eso es lo que aspiran aunque por senderos contraproducentes á la misión sola única y exclusiva de los gobiernos que precaven y que no quieren que se produzcan catástrofes, nunca, ni lo bastante sentidas ni lo suficientemente lloradas.

Por otra parte; el socialismo del Estado, que cuenta aquí en España algunos discípulos, Cánovas entre ellos sená siempre, contra la voluntad de los hombres, precursor del socialismo revolucionario y disolvente.

Los errores individuales suelen traer aparejadas graves consecuencias; los que se cometen por el poder público y á nombre de intereses colectivos traen siempre conflictos irremediables.

El Presidente del Consejo de Ministros que, apesar suyo, siente admiración inenvenable por todos los que representan instituciones conservadoras, debía admirar en la presente ocasión la sinceridad con que el canceller Caprivi reconoce que el socialismo del Estado no sirve de nada, ó que sirve á lo sumo para agitar más de lo que están las clases obreras ó la noble entereza de lord Salisbury el cual manifestaba hace pocos días que para resolver los cuestiones so-

ciales no existen otros medios que los de la libertad.

Ha llegado á Madrid procedente de la Habana el Sr. Conde de Galanza jefe del partido constitucional de Cuba, y hay que verle á él, tan conocedor de las cosas de aquel país, lo que dice de la situación de la isla.

A un periódico de la mañana telegrafian con referencia á Nueva York rumores de haber estallado un movimiento revolucionario en la isla de Cuba, pero afortunadamente en los centros oficiales nada hay que lo confirme.

De otro telegrama referente á la gran Antilla se habla recibido en Madrid por el representante de la unión de fabricantes de tabacos.

Dice así: «La Unión de fabricantes de tabacos de Cuba al señor ministro de Ultramar:

La industria de tabacos ha llegado á un estado ruinoso.

El tabaco exportado desde 1.º de Enero al 20 de Febrero representa una cifra de diez millones de cigarrillos menos que en igual período del año anterior.

Urge la justicia del gobierno. La Unión de fabricantes se halla alarmada por semejante situación.»

Estas son las forzadas consecuencias del bill Mac Kinley las cuales imponen la necesidad de anticiparse á los sucesos para evitar funestas realidades.

A. PALMA ESCOBAR

Fuera de España

Las elecciones del Reichsrath — Las atrocidades de Massanauh

Exceptuando el resultado de los empates, nos son conocidas las cifras de la futura Cámara austriaca.

No puede el conde Taaffe felicitarse del resultado obtenido. Si gobernaba con dificultad hace unos meses por las divisiones de la mayoría y de continuo le daban disgustos los alemanes y cheques, ahora serán muchas más las dificultades que ha de encontrar en su camino, como no varíe por completo de táctica. A fuer de político hábil y fecundo en recursos ese es el temperamento que adoptará de fijo. Si así no fuera puede contar por derrotas las batallas parlamentarias que quiera librar.

El hecho de mayor bulto de las elecciones es el aniquilamiento del partido viejo checo acanallado por el señor Reiger. En la última legislatura contaba con 60 diputados; ahora ha sacado 12, su jefe ha sido derrotado y el comité del partido ha publicado un manifiesto diciendo que renuncia á la lucha en las segundas elecciones. Es un desastre en toda regla; es una desanimación completa.

Cuando un partido que como el que nos ocupa ha prestado servicios valiosos á la patria común y á la regional — si vale la palabra — es triste verle desaparecer de la escena política. Esta tristeza debe aumentar de punto para el ministro si se tiene en cuenta que los viejos checos han dado siempre incondicional apoyo al gabinete de Viena. Reiger y sus amigos han hecho mucho, durante los últimos veinte años, en favor de Bohemia: leyes, decretos, decisiones favorables á sus compatriotas han sido por su mediación aprobados; el conde Taaffe ha dejado tomar vuelo á las aspiraciones de los checos, gracias al apoyo que en justa reciprocidad le prestaban, en los trances difíciles, contra los alemanes independientes. Pero ni el anciano patriota ni los que le han seguido en su larga y provechosa campaña, han podido ponerse al corriente de las tendencias de su época y el torbellino los ha barrido. Otro tanto puede

decirse del conde Taaffe. Imaginó que las concesiones hechas á los bohemios bastaban para asegurarle su gratitud; pensó que con una sombra de independencia ó autonomía quedarían contentos; pero no supo prever que las tendencias federalistas que había sembrado cayeron en terreno abonado, y que, por lo mismo, habían de fructificar. Bohemia ha recordado que un día fué independiente, que San Wenceslao la había regido y recordó asimismo que Hungría, sin mejores derechos que ella, era hoy día una entidad autónoma en el imperio austro-húngaro. La coronación que se hace en Buda-Pesth quiere que se haga en Praga. En vez de una corona doble, aspira á que el jefe del Estado la ciña triple. Raza distinta de la alemana quiere regirse por diversas leyes. El impulso recibido hace algunos años ha hecho su camino en las masas. Los viejos checos que no han tenido en cuenta y han sido arrollados. La opinión pública pensó que ya no servirían sus intereses y les dejó á un lado.

Los jóvenes cheques han recogido su herencia. Ellos son los que han triplicado el número de sus diputados entre los que se cuentan los hombres de más valía del partido checo. Sus jefes todos han salido de las urnas. Han prometido mucho á Bohemia; no menos que su autonomía y el reconocimiento de su lengua como idioma oficial. En las cuestiones de orden administrativo, prometen á sus conciudadanos autonomía completa, en lo que se refiere á asuntos puramente políticos también aseguran que alcanzarán mayor latitud sus doctrinas.

Afirmar que la preponderancia de los alemanes desaparecerá en breve, y tales y tantas reformas ponen por lema en su bandera que, si cumplen la mitad de lo ofrecido, puede darse Bohemia por contenta.

Todo depende ahora del conde Taaffe. Probablemente, compelido por las circunstancias otorgará lo que de ninguna manera se avino sancionar cuando en el célebre Compromiso se le podía hacer poco más de un año. Habiendo hecho política federal, ahora tendrá que aceptar por buenas muchas de sus consecuencias. En vista de la energía con que se manifiesta la tendencia autonomista en Bohemia, adoptará una política restrictiva apoyándose en los alemanes del Sr. Plener y en los independientes. Es posible; pero es dudoso. Destruya con ello la obra de los últimos años; que ha aprobado distintas veces el Emperador, y se expone á que por la fuerza que sobre ella ejerza, la opinión pública estalle con explosión formidable en Bohemia.

En Italia está hondamente excitada la opinión á causa de las revelaciones que ha hecho el teniente Livraghi, jefe que ha sido de orden público en la colonia de Massanauh. Según dicho oficial, por orden superior durante los últimos años se han cometido mas de 800 asesinatos en las personas de indígenas que los tribunales habían condenado á las penas de destierro y relegación. Apenas habían salido á campo abierto aquellos infelices eran degollados y enterrados. Sus bienes, por una serie de combinaciones, pasaban á manos de los autores del asesinato. Durante el mando de los generales Orero y Baldissera parece ser cuando mayor fué el número de los asesinatos.

Repugna tanto creer en tamañas atrocidades que nada puede decirse para juzgar el asunto to hasta que termine una información que se ha abierto por orden del gobierno y á la que se quiere dar todas las garantías de imparcialidad. La extradición del teniente Livraghi ha sido pedida ya á Suiza, y están en la cárcel algunos de los jefes acusados de complicidad en aquellos horrores que, de ser ciertos, harían buenos al mayor Bertelot y al señor Jameson.

tales ó cuales sujetos, que iban saliendo de vuestra banca hechos unos mendigos. Acudíome entonces la idea de que á mí, que nunca había perdido, me estaba reservado contrarrestarla, de que yo era el escogido para poner coto á vuestra rapacidad, y desde entonces esta idea, hija del delirio, no me dejó un instante de reposo. Acudí á vuestra banca y tan solo reconoci mi fascinación, cuando toda la fortuna de mi hija hubo pasado á vuestras manos.... En fin, todo se acabó.... ¿Permitiréis únicamente que Angela se lleve su guarda-ropas?

—Nada me importan los harapos de vuestra hija: además llevaos si queréis las camisas y todo el ajuar de casa. ¿Qué me importan esas miserias? Pero, cuidado con que desaparezca nada de valor.

El viejo Vertua contempló fijamente al caballero, sin proferir una palabra, y de pronto brotó de sus ojos un torrente de lágrimas, cayendo de rodillas á sus pies y diciéndole con desahogado acento: —Oh, caballero! Si aún guardais un sentimiento de humanidad en el corazón... ¡piedad! ¡piedad!... No de mí, sino de mi hija, de mi Angela... una niña, un ángel inocente á quien precipitais al abismo de la miseria!... ¡Oh! ¡compasión por ella! ¡Prestadle tan solo la vigésima parte de sus bienes, que me habeis ganado... ¡Sí! ¡Ya lo sé! ¡Ya sé que os dejareis enternecer!... ¡Angela! ¡Pobre hija mía!... Y entre sollozos y lágrimas, repetía, con acento desgarrador el nombre de su hija.

—Ya os he dicho, que esta farsa ridícula empieza á sacarme de quicio, repuso el caballero con enojo y arrebató, al mismo tiempo que aparecía una joven, cubierta con un blanco peinador de

La enseñanza que se desprende de todo ello es que los indígenas hacen perfectamente resistencia á los europeos que quieren civilizarlos y que los europeos si continúan civilizando á fuerza de sangre y de terror, no tienen derecho alguno para repartirse en nombre del progreso ese continente negro tan codiciado y que en breve podrá llamarse continente rojo por la sangre que el se habrá vertido.

Boletín de Comercio

REVISTA COMERCIAL

De los ajustes practicados durante la quincena dedúcese que ha sido ésta de regular movimiento, más por aquellos que por la general variación de precios. He aquí el detalle de los principales artículos, acostumbrado objeto de nuestras reseñas:

Vinos. De Lluçmayor, mediano, unos 400 bocoyes, á pesetas 13; de Montuiri 350, relativamente la misma clase, á pesetas 10; de Manacor 80, regular; á pesetas 12, tales son las ventas que han llegado á nuestra noticia, con relación al hectólitro y en la propiedad. Tendencia incierta.

Algarrobas. Continúan alijándose en Barcelona grandes arribos procedentes de Chipre motivo de haber cesado hasta tal punto la demanda de aquella plaza que podemos considerar casi nulo su embarque. Cotizamos á 22 reales quintal, en muelle.

Almendrón. Paralizadas las operaciones, por efecto de las pocas existencias continúa este artículo sin variación.

Aceites. Tendencia á subir acusan aún las noticias llegadas del Continente con referencia á los elevados tipos de la anterior revista. Pausadamente han ido los precios del mercado respecto de tales grasas adaptándose á las pretensiones de fuera, según la siguiente especificación, sin comprender consumo:

De la Isla. Superior á ptas. 5'00 cuartán. Tendero 4'50 Corriente 4'33 De la Península. Fino selecto 5'00 cuartán. Tortosa superior 4'66 Urgel superior 4'58 Andaluz superior 4'58 Andaluz corriente 4'33 Ocujo verde 1.º 3'00 Id. pálido 2.º 2'50

Harinas. Igualmente alarmantes son los puntos que en el extranjero han conseguido estos polvos á los cuales quedan sin responder por completo los comerciantes de ésta. En depósito factúranse así:

1.ª pastelería á pesetas 42'00 los 100 kilogr. id. panadería " " 41'00 " " " 2.ª fuerza " " 40'00 " " " id. granito " " 39'00 " " " 3.ª superior " " 37'00 " " " id. mediana " " 35'50 " " " id. inferior " " 25'00 " " "

Arroces. Firmes á los anteriores precios, sin arribos y siendo probable alcen todavía un tanto por las mayores exigencias de los centros de producción.

Granos y legumbres. Nada notable tócanos consignar acerca de este epígrafe, limitándonos, por tanto, á suscribir la correspondiente plantilla, referida á depósito:

Candeal á pesetas 23'50 hectol.º Mezclillas " " 00'00 " " Cebada superior " " 12'00 " " Avena blanca " " 8'75 " " "

noche, esparcidos los caballos, pintada la muerte en el rostro, arrojándose sobre el anciano, levantándolo, estrechándolo contra su seno y exclamando:

—¡Padre mio! ¡Lo sé todo! ¡Todo lo he oido! ¿Y qué importa que hayais perdido toda la fortuna?... ¿No os queda acaso vuestra Angela?... ¿No sabrá cuidaros, ahora como nunca? ¡Oh padre mio! ¡No os humilleis ya más delante de ese monstruo! No hay que dolerse de nosotros, sino de él, miserable en medio de sus riquezas, y abandonado á un espantoso aislamiento, sin un corazón que lata junto al suyo, sin un alma que responda á sus dolores. Veníos conmigo y salgamos al instante de esta casa, para que ese hombre no pueda continuar cebándose en vuestros sufrimientos.

Vertua cayó desmayado en un sillón: Angela se puso de rodillas delante de él, y cojiendo sus manos las cubría de besos y caricias, enumerando con infantil inocencia los talentos y conocimientos, que pensaba poner en práctica para proporcionarle una vida arreglada, suplicándole con lágrimas en los ojos que deterrase toda inquietud, y asegurándole que sería feliz el día en que debiera bordar, coser ó cantar, no por recreo, sino para ganar su subsistencia.

¿Qué pecador impudero hubiera podido permanecer indiferente ante esta joven, resplandeciente de celestial belleza, hablando con dulce acento y prodigando al anciano los tesoros del amor más puro y de la más acendrada piedad filial? El caballero sintió en tales momentos torturarse la conciencia, viendo en la joven un ángel vengador, cuya mirada desvanecía las nubes de la locura y del crimen que le afusca-

Maiz cinquantini 23'50 100 kg. Id. mallorquín 17'13 " " Alpiste 23'00 hectol.º Garbanzos Mazagán 1.ª 25'00 " " Id. id. 2.ª 22'00 " " Id. id. 3.ª 17'00 " " Habichuelas cocorosas 37'50 100 kg. Id. del país 31'00 " " Habas para siembra 15'50 hectol.º Id. sicilianas 14'25 " " Id. mahonesas 19'00 " " "

Azúcares. Por lo que atañe á estos dulces, á principios del período reseñado reinó gran firmeza en el regulador mercado de Barcelona, firmeza convertida luego en el cambio de precios más abajo detallados, puesto el género en los almacenes de aquella capital, á saber:

Pilón sup. en panes, á ptas. 38'50 los 41'60 k. C.º sup. (260 ps. en kg.) 41'50 " " Pilé superior 36'50 " " Id. corriente 00'00 " " Blanco fino 35'50 " " Terciado blanco 35'00 " " Id. corriente 34'50 " " Granulado fino 33'00 " " Blanco seco 1.ª 34'50 " " Id. id. 2.ª 33'50 " " Dorado claro 29'00 " " Centrifugado grueso 00'00 " " Id. mediano 27'00 " " Mascabado claro 26'00 " " Id. dorado 25'75 " " "

Alcoholes.—Sin variación. Salvados.—Con bastantes existencias, también en depósito, he aquí como son ofrecidos estos residuos:

Grueso de harina á ptas. 4'75 saco de 30 ks. " " " " 8'50 " " 50 " " " " " " 12'50 " " 80 "

Salvadillo fino de harina á ptas. 9'50 " " 50 " " " " " " 11'50 " " 60 "

Quedan con registro abierto

PARA LA PENÍNSULA Pailebote San José y polacra goleta Emperador, para Barcelona; vapor Unión, para Ibiza y Alicante, y vapor Nuevo Mahón, para Mahón.

PARA EL EXTRANJERO Polacras goletas Silfide Isabelita y Soller, para Marsella, y polacra goleta Paco, para Bona.

PARA ULTRAMAR Corbeta Alejandro Bosch, para la Habana.

Bolsa Del cuadro comparativo de cotizaciones extremas más abajo expuesto se desprende alza en los consolidados y en las acciones del Banco de España. Recogidas las más autorizadas versiones acerca del particular, resulta ser debida la de los primeros á la inmediata conversión de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, que, se dice, será brevemente publicada en la Gaceta; por lo que respecta al continuado y rápido favor de las segundas, atribúyese á la proximidad de favorable votación en Cortes para el aumento de los billetes fiduciarios, solicitado por dicha Sociedad.

Día 28 Feb.º Día 15 Marzo

4 pº Exterior 78'61 78'95 4 pº Interior 77'00 77'55 Cubas 103'00 103'00 Nortes 75'20 75'25 Coloniales 60'20 59'60 Banco de España 400'00 409'50

Renunciamos á tratar de los valores locales por creerlo escusado, dadas las cotizaciones que de los mismos publica diariamente LA ALMUDAINA bajo otro dictado.

Palma 15 de Marzo de 1891.

GABRIEL PICORNELL.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 6

HOFFMANN

Afortunado en el juego

son jóvenes pródigos y malgastadores, que no cesan de molestarme hasta que les he dejado algún dinero, que luego disipan como el humo, y que se enfurecen al reclamarles su reembolso. Pero este dinero no es mio, es de mi hija y yo me tengo únicamente por administrador de su fortuna. No hace mucho tiempo salvé á cierto joven de la infamia, adelantándole una suma importante, suma que no le reclamé hasta tanto que entró en posesión de una rica herencia. Pues creeréis, caballero, que este miserable se atrevió á negar la deuda, tratándome como un infame usurero ante los tribunales? Muchos otros ejemplos semejantes podría citaros que han acabado por endurecer mi alma. Aun más; podría deciros que he enjugado muchas lágrimas, que muchas preces han subido al cielo en favor mio y de mi Angela; pero temo que no teméis mi relato como un alarde, pues al fin y al cabo, también sois jugador...

Acabé por creer que se había apaciguado la cólera divina. ¡Vana ilusión! Cogido entre las garras del diablo, debía tentarme más que nunca, haciendo que oyera hablar de vuestra buena fortuna; y que después me citaran cada día á

ban para hacerle aparecer ante sus propios ojos con toda la hedionda desnudez de su indigna conducta. Hasta entonces no sabía que era amor, y al contemplar á Angela sintióse subyugado á un tiempo por una pasión violentísima y un dolor sin esperanza, pues no se atrevía á concebir las, comparándose con una joven como aquella sin tacha y tan encantadora. Quiso hablar y no pudo, cual si una parálisis le hubiera invadido la lengua: por fin, reuniendo todas sus fuerzas, dijo con voz temblorosa:

—¡Oid, Signor Vertua... nada os he ganado... nada absolutamente... aquí está mi cajita... es vuestra... ya sé que os debo más... que sois mi acreedor... Pero tomad por el momento... tomad... —Hija mía! exclamó Vertua.

Y levantándose la joven, dirigióse al caballero, y midiéndolo con atenta mirada, le dijo: —Sabed, caballero, que hay algo que vale más que el oro y la fortuna, y son los buenos sentimientos, que os son desconocidos, los cuales nos proporcionan consuelos inefables. Yo rechazo con desprecio vuestros dones y ofrecimientos; guardad ese dinero, prenda de la maldición que os persigue, jugador sin freno y desalmado!

—¡Si, exclamó el caballero fuera de sí; ábrase el infierno á mis plantas, si esta mano vuelve á tocar un solo naipe... pero si la vuestra me rechaza, vos sereis la causa de mi irreparable pérdida... ¡Qué! ¿No me comprendéis? ¡Ah! Tomadme por un loco, que haré lo sabreis todo, cuando venga á vuestras plantas á levantarme la tapa de los sesos... ¡Angela! De vos depende mi vida ó mi muerte... ¡Adios!

Precipitóse el caballero fuera del aposento,

De la Capital

Ayer por la mañana fué cogido no lejos del puerto por unos pescadores, un pez de gran tamaño cuya clase no pudimos distinguir. Dijose que era mucho mayor que el solroy que fué enviado á Barcelona la semana pasada.

Se ha recibido el nombramiento de Cónsul de Bolivia en esta isla expedido á favor de don Domingo Fons Humbert.

Para cubrir la vacante de socio numerario que existe en la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta capital, ha sido propuesto el Dr. D. Eugenio Losada.

A las primeras horas de la tarde de ayer el viento S. S. O. que desde por la mañana habia reinado aunque débil, empezó á refrescar y se convirtió en impetuoso vendaval que en breves horas levantó la mar en terminos de convertirse en furioso temporal.

Algunos buques de comercio entraron de arribada y también recalaron todos los de pesca que se hallaban en la bahía.

En el vapor Maria, llegado ayer por la mañana de Valencia vino el distinguido catedrático del Instituto de segunda enseñanza de aquella capital D. Manuel Polo y Peyrolón, notable literato y autor de varias obras filosóficas.

Según noticias, el Sr. Polo se propone pasar unos días en esta isla, cuya estancia deseamos le sea agradable. Manifestámosle el placer que nos causa su visita.

En la mañana de ayer se descubrió un robo en la imprenta de nuestro amigo D. Juan Colomar consistente en unas mil quinientas pesetas en billetes de banco.

Para sustraer estos valores se forzaron varias puertas y cajones según las noticias que se han dado.

Avísada la autoridad correspondiente se empezaron diligencias para averiguar quien fuese el autor de este delito.

El domingo por la tarde fué hallado en la playa del Arenal, no lejos del sitio en donde naufragó el anciano pescador del Molinar, de cuya desgracia tienen noticia nuestros lectores, el cadáver de un hombre, que por estar completamente desfigurado no pudo identificarse.

Supónese, sin embargo, que era el mismo por algunos indicios que observaron las personas que le conocían.

Leemos en uno de nuestros colegas que en la junta general de partícipes de la comunidad de la fuente de la Villa, celebrada el domingo, se acordó continuar con la actual organización por setenta y un votos contra ocho.

En su consecuencia y mientras otra cosa no se determine, el sindicato de riegos de la huerta de esta ciudad seguirá regándose por la real orden dictada hace unos cuarenta años, en que se dirimió una contienda suscitada entre la municipalidad de Palma y la antigua Casa de la Horta, encargada ésta desde mediados del siglo XIV, de la administración de las aguas de la llamada Font de la Vila.

Ayer tarde, á pesar del viento duro del S. S. O. que reinaba y de la gruesa mar que habia, se hicieron á la mar los vapores Nuevo Mahones para Mahón y el inglés Ebro para Barcelona.

Muchas personas que presenciaron la salida de ambos buques no pudieron menos de calificar de temerario el empeño de los capitanes, pues el temporal era tan fuerte que las olas invadían el camino de ronda saltando por encima de la escollera y por el muro de defensa.

Parece racionalmente imposible que ninguno de estos buques pueda llegar salvo y sin novedad á sus respectivos destinos.

El conocido industrial D. Miguel Bestard, dueño de la Droguería y Ferreteria que hay en la plaza de la Cuartera se ha hecho cargo, por cesión que le ha hecho D. Juan Perras y Perras del establecimiento también de droguería y ferreteria que este poseía en la calle de la Galera, de modo que el mencionado señor Bestard, con la unión de ambos establecimientos ha formado un importante depósito de géneros mediante el cual podrá surtir todos los pedidos que se le hagan sean cuales fuesen y satisfacer todas las exigencias.

Ayer á cosa de las diez de la mañana en una obra que se está haciendo en la calle de los Hostales se cayó un trozo de piedra que vino á dar sobre el hombro de un albañil, lastimándole mucho.

Tuvo que ser conducido á su casa en donde se le prodigaron los necesarios auxilios.

En el escaparate de la tienda de Pons y Bonet hemos visto el último cuadro de Lorenzo Cerdá, que destina á la próxima Exposición de Barcelona.

Es una feliz escena del lavadero de Santa Catalina, llena de luz y de colorido meridional, destacándose en segundo término los molinos de viento de aquella parte de la costa sobre un cielo espléndido.

También sabemos que el Sr. Bauzá piensa

mandar á la Exposición una de esas figuras de ancianos y campesinos tan cataracterísticas y correctas como sabe trasladarlas al lienzo.

Con respecto á la aprehensión de alcohol y aceite verificada en el punto llamado Font de la Vila y de la que dimos cuenta oportunamente, se añade que la llevó á efecto un empleado municipal que cuida de aquel sitio, quien dió inmediatamente cuenta al Maestro de Obras señor Coll y al mismo tiempo al Sr. Alcalde accidental, los cuales, haciéndose cargo del género aprehendido, lo entregaron á la Empresa arrendataria de Consumos.

Por la Comisión de Evaluación y reparto de esta ciudad se ha declarado incoobrable la suma de 189 pesetas 29 céntimos procedente de contribuyentes por territorial del último ejercicio y 37 pesetas 10 céntimos por igual concepto correspondientes al primero y segundo trimestres del actual año económico.

El día 24 de los corrientes se verificará suabasta publica en la Alcaldía de esta Ciudad por medio de pujas á la llana para la construcción de una alcantarilla de desagüe en el ensanche del Cementerio Católico.

Los que se van

Don Gregorio Ayneto

Desde que le sorprendió la enfermedad inopinadamente en la platea del Teatro, hace algunos meses, no habia dejado de inspirar continuos temores de un desenlace fatal.

Efectivamente, anteayer pasó á mejor vida el Excmo. Sr. D. Gregorio de Ayneto y Echevarría, connaturalizado si no nacido en Mallorca, donde residió por largo tiempo y donde contrajo afecciones y lazos indisolubles.

El Sr. Ayneto que ingresó en el cuerpo jurídico militar, desempeñó á partir de 1866 la Auditoría de Guerra de esta Capitanía General; representó distintas veces á esta provincia en el Congreso y en el Senado hasta la pasada legislatura; desempeñó el cargo de Ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina y ostentaba distintas condecoraciones, habiendo alcanzado los puestos más encumbrados de su gerarquía.

El cadáver del Sr. Ayneto fué conducido al Cementerio ayer por la tarde, con notable y lúcido cortejo, donde predominaba el elemento oficial. Presidían el duplo el Capitán General, el Gobernador civil y el militar, siguiendo un numeroso concurso de militares y de amigos del finado.

Don Gabriel Reus

He aquí un nombre que sonó mucho en la vida pública durante los momentos de mayor agitación de la política española.

Gozó los halagos de la fortuna, subió á honrosas posiciones casi siempre elegido por sufragio popular; fué Diputado en varias ocasiones y Presidente de la Diputación provincial; representó á Mallorca en las Cortes del 72 y desplegó en todas partes el mismo zelo cuidadoso, el mismo patriotismo acendrado y la misma honradez intachable.

Cuidó durante su gestión administrativa con especial esmero de los establecimientos de Beneficencia y aprehó todas sus influencias dentro del partido radical á que estuvo constantemente afiliado, para obtener una de las mejoras más positivas de esta población: las obras del puerto.

Pudieron venir las mudanzas de la fortuna y pudo estrecharle la suerte en límites más angostos que aquellos en que habia nacido y se habia criado; pero nunca la maledicencia encontró pábulo á sus rencoillas en la rectitud del señor Reus. Acompañáronle en los días prósperos toda vía más que en los adversos, el respeto ageno y la dignidad propia, soportando con noble estoicismo los reverses de la desgracia.

Anoche su cadáver fué conducido á la última mansión, acompañado por los amigos fieles y por el recuerdo y la aprobación de los justos.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 14 de Marzo.

Relaciones de los contribuyentes cuyos débitos correspondientes á dicho año han sido calificados de Incoobrables por la comisión de evaluación y repartimiento de la riqueza territorial de Palma.

Subasta de obras en el cementerio de esta ciudad.

Exposición de reparto de la cantidad señalada á Alaró para gastos de la defensa de las viñas contra la filoxera.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Santany.

Venta de parte indivisa de veinte fincas, situadas unas en el término de Manacor y las restantes en el de Felanitx.

Idem de otra finca, situada en el término de Petra.

Idem de parte indivisa de solar, situada en dicha villa de Petra.

Idem de dos fincas, situadas en el término de Pollensa, y de parte de otra, situada en el de Alcudia.

Edicto citando de remate á Antonio Serra y Ferrer, contra quien se siguen autos ejecutivos en Ibiza.

Venta de una escopeta y efectos accesorios, decomisados en juicio sobre infracción á la ley de caza.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Llamamiento á D. Clemente Socías ó á sus causahabientes, para que se presenten á absolver posiciones en expediente sobre liberación de gravámenes sobre el predio Galdent, término de Lluchmayor.

Extracto de cierto título de acciones del Banco de España.

Balanco del Banco de Felanitx.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Marzo:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 9, promoviendo á la canongía vacante en la santa iglesia magistral de Alcalá de Henares al presbítero D. Francisco Zurita y Castillo.

Otro relativo al indulto del señor Vega Armentero.

Otro, fecha 9, conmutando el resto de la pena de ocho años y un día de presidio mayor impuesta á Rafael Valera Freuller por la de igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito. (Audiencia de Sevilla. delito de malversación de caudales.

Ultramar.—Real orden, fecha 28 de Febrero, desestimando un recurso de alzada con motivo de las elecciones en el tercer colegio de Quebradillas (Puerto Rico).

Sociedades y Corporaciones

Compañía Mallorquina de Omnibus

A partir desde esta fecha hasta el 20 del actual incluye se admitirán proposiciones para la excavación y transporte de productos de los terrenos perteneciente á la Sociedad, comprendido entre las plazas de la Iglesia y del Progreso en el Arrabal de Santa Catalina. El plano y condiciones se hallan de manifiesto en la Administración de esta Compañía calle de Troncoso.

Palma 13 Mayo 1891.—El Presidente Miguel Bauló, P. A. de la Junta Directiva, Enrique Alzamora, Secretario.

Ayuntamiento de Palma

Solicitado por D. Mateo Bosch, D. Pedro Perera, D. Andrés Riutort y D. Andrés Fuster la devolución de las cantidades que entregaron en concepto de suscripción para atender á los gastos que pudiera ocasionar una invasión epidémica, alegando haber extraviado el recibo talonario de que oportunamente se les hizo entrega, se ha acordado hacerlo antes público por medio del presente anuncio, con el objeto de que las personas en cuyo poder acaso se conservaren y se consideren con derecho á las referidas cantidades, puedan hacerlo presente á esta Alcaldía dentro el plazo de quince días, á contar desde la fecha del presente; entendiéndose que de no hacerlo se entregarán las cantidades referidas á los que han solicitado su devolución.

Palma 14 de Marzo de 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló.—P. A. del E. A. Francisco Gomila, Secretario.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:30 mañana—2:45—y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De Manacor á La Puebla á las 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana 2:45—y 5:55 (mixto), tarde.

Tren periódico: los días de mercado en Inca, de Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno en sesión del día 14 del actual acordó avisar á los Sres. accionistas el pago del quinto dividendo pasivo de quince pesetas por acción, el cual se servirán hacer efectivo en las oficinas de la Sociedad, Calle de S. Bernardo núm. 16, todos los días no feriados de nuevo de la mañana á una de la tarde y de tres y media á cinco de la misma, á contar desde hoy hasta el 15 del próximo mes de Abril.

Palma 16 de Marzo de 1891.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Ateneo obrero Mallorquin

Los obreros que componen la Junta directiva de este Ateneo, deseosos de tributar un recuerdo al día 4 de Mayo de 1890, concibieron la idea de celebrar un banquete y á cuyo efecto se nombró una comisión para llevar á cabo tan grato pensamiento.

Esta comisión aceptó gustosa el encargo, y su primera diligencia es hacerlo público por medio de los periódicos de esta localidad, para que los obreros de esta provincia que deseen concurrir á dicho banquete que tendrá lugar el domingo 26 de Abril próximo venidero, á las 12 de su mañana, se sirvan pasar por el café de la Plaza del Olivar núm. 4, (Reñidero) para suscribirse y tomar su correspondiente papeleta, cuyo valor es de 2:50 pesetas. Las horas de despacho serán los días festivos y desde el próximo domingo de Ramos desde las 9 á 12 de la mañana y 7 á 10 de la noche, y los demás días de 10 mañana á 10 noche hasta el 15 de Abril, que quedará cerrada la suscripción.

Por lo tanto, esta comisión, espera de los obreros de Mallorca, que demostrarán de nuevo el constante anhelo que abrigan de ver realizada su justa petición, dando tambien nueva prueba de su honradez y de que me nos el lazo de la fraternidad.—La Comisión.

Ferro-carriles de Mallorca

El miércoles 1.º de abril del actual, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería, á las 11 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. id. á las 6:46 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en el sitio de la Romería, á las 12:45 mañana—1:45 2:45—3:45 4:45 y 5:30 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id. id. A las 1:15 2:15 3:20 4:15 5:50 y 6 tarde.

Nota: Los trenes de Inca á Binisalem y vice-versa solo se compondrán de coches de 2.ª clase. En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de pesetas 0,30 céntimos uno.

Palma 13 de Marzo de 1891.—El Director General.—Guillermo Moragues.

La acreditada MAGNÉSIA BEERVENSCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bota. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empieza en San Miguel dedicadas al Patriarca San José: exposición á las seis, y á las diez tercia y misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer continuara la novena de dicho Santo y despues la reserva.

Otras funciones

Pasado mañana juéves, en la Real capilla de Palacio, á las 11, misa y devoción del feliz-transito de San José por las necesidades del Augusto Pontífice León XIII, novena de los Dolores y Salve con solemnidad á la Virgen, por la conservación de la importante salud del celosísimo Obispo de Salamanca Fray Tomás de Cámara.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á la Virgen de los Desamparados.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 13.—Varones, 8; hembras, 2.

Día 14.—Varones, 2; hembras, 3.

Matrimonios

Día 13.—Ninguno.

Día 14.—D. Mateo Segura Fuster, con doña María Josefa Fuster y Miró

Defunciones

Día 15

José Mandilego Ferrer, casado, de 70 años, Arrabal, de congestión pulmonar.

Antonio Colom, Deyá, de 1 mes, calle de Lulio, de bronquitis.

María de la Cueva Quevedo, soltera, de 30 años, calle de Jaime Ferrer, de congestión pulmonar.

Día 16

Gregorio Ayneto Echevarría, casado, de 64 años, calle de Ribera, de neuro estenia.

Gabriel Reus Lladó, viudo, de 67 años, calle de la Cofradía, de catarro pulmonar.

Luis Miró Pomar, casado, de 49 años, calle de Costos, de tuberculosis.

Margarita Sancho Cañellas, soltera, de 68 años, Marratxi, de afección del corazón.

Catalina Torres Casanovas, soltera, de 23 años, calle de la Merced, de fiebre tifóidea.

Hospital Civil

Día 15.—MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, tres; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Día 16.—Entradas, cuatro; 3 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por capas de nieblas y calmosa, densa y pesada: los horizontes cerrados en todos rumbos y brumosos, cargados lo del mar y con feo cariz.

Idem del viento.—S. S. O. huracanado fuera de puntas y muy duro en el seno.

Idem de la mar.—Alta, grueso oleaje y rompientes que rebasan en mucho la línea ordinaria de las mareas.

Buques á la vista.—El vapor Ebro bregando con las olas para lograr el cabo de Calafiguera. El Nuevo Mahones acaba de desaparecer entre la bruma con rumbo al S. E.

Vigia de Portoph.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 16

Vapor español Maria, de 694 ton., matricula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 22 trip. 31 pas., y valija. De Valencia, en 12 horas

Bergantín golet español S. José, de 128 ton., matricula de Palma, cap. D. Rafael Bannasar, con 10 trip. y habas. De Termini, en 9 dias

Vapor inglés Ebro, de 715 ton., matricula de su nombre, cap. D. B. Seroggés, con 18 trip. y alcohol. De Málaga, en 2 dias.

Bergantín goleta Beatriz, de 150 trip., matricula de Palma, cap. D. Jaime Bonet, con 10 trip. y efectos. De Puerto Rico, en 54 dias.

DESPACHADOS

Vapor inglés Ebro, de 715 ton., matricula de su nombre, cap. D. B. Seroggés, con 18 trip. y alcohol. Para Barcelona.

Vapor español N. Mahones, de 396 ton., matricula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. y valija. Para Mahón.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with weather data for March 16-9. Columns include Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Hefector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, and Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puobla á las 7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor á la Puobla: á las 7:30 mañana y 5:15 t.

De La Puobla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde. De La Puobla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods and currencies. Columns include item names like Crédito Balear, Cambio Mallorca, and various bonds, along with their respective prices.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for March 17 (Martes) and March 18 (Miércoles). Includes moon phases, sunrise/sunset times, and historical events like the taking of Valencia and the battle of Ibor.



EL EXCMO. É ILMO.

Sr. D. Gregorio Ayneto y Echevarría

CONSEJERO TOGADO RETIRADO DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA, EX-SENADOR DEL REINO Y EX-DIPUTADO Á CORTES EN VARIAS LEGISLATURAS, GRAN CRUZ DE LAS ORDENES DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO Y BLANCO, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE LA GUERRA DE AFRICA Y CON LA DE ALFONSO XII, ETC. ETC.

Falleció á las seis y tres cuartos de la tarde del día 15 del actual después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, tia, hermana política, prima, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al oficio funeral que en sufragio de su alma se celebrará á las once de la mañana del Miércoles 18 del presente mes en la iglesia parroquial de San Jaime.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á cada uno de los fieles que ofrecieren algún sufragio por el alma del difunto.



Don Gabriel Reus y Lladó

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus hijas, hijo político, hermanos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar tan dolorosa pérdida á los amigos y conocidos, les ruegan asistan al funeral que en sufragio del alma del difunto tendrá lugar hoy martes á las diez y media en la Iglesia de San Antonio de Viana.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.



D. Miguel Bibiloni y Corró

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su hermano, hermana política, sobrino y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la parroquial de Sta. Eulalia el miércoles 18 del actual á las once.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente, ni se recibe en la casa mortuoria.